

Bogotá, DC., 6 de septiembre del 2013

Señores
Cine Colombia
Att. Sr Munir Falah
Presidente
Ciudad

Ref: Contenidos en avances de próximos estrenos

Apreciado Señor Falah:

Acudimos nuevamente a usted porque recibimos una denuncia por la supuesta proyección de un corto de una película para un público adulto en el preámbulo de una película clasificada para mayores de 7 años.

El reporte dice lo siguiente: "... el sábado 31 de agosto *Fuimos a ver "Los Ilusionistas" como a las 3:50 p.m. presentada en el Centro Comercial Centro Chía, película con clasificación para mayores de 7 años. El corto fue de la película colombiana "Secretos" (espantoso). Lo pueden ver en la cartelera de Cine Colombia en próximos estrenos*".

Conocedores de su compromiso para que en Cine Colombia estos incidentes no se volvieran a presentar le informamos este y a futuro de cualquier otro comentario que recibamos al respecto, si esto fue así, sabemos que ustedes harán los inmediatos ajustes en todas las salas Cine Colombia del país para corregir la situación.

Cuente con Red PaPaz como interlocutor interesado en trabajar de la mano de ustedes en la búsqueda de lo mejor para los niños, niñas y adolescentes colombianos.

Cordialmente,



Carolina Piñeros Ospina
Directora Ejecutiva Red PaPaz